



# GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA

VOL. I

NUM. 19

CIUDAD UNIVERSITARIA

1.º DE AGOSTO DE 1977

## Superación académica

### ENERGIA SOLAR PARA LA CONSERVACION DE SEMILLAS

"El país pierde anualmente varias decenas de millones de pesos por concepto de granos mal secados y mal almacenados; esto ocasiona la importación de maíz, cuyo costo se compara con lo que se obtiene por la venta de otras materias primas mexicanas".

El doctor José Luis Fernández Zayas, investigador del departamento de Ingeniería Solar del Instituto de Ingeniería de la UNAM, explicó a este órgano informativo algunos de los experimentos que actualmente realiza dicho departamento, y al referirse a los resultados expresó: "Hemos comprobado en distintos lugares de la República, tales como Tamaulipas, Nuevo León y Morelos, que el secado solar de granos es un proceso eficiente y económico que permite almacenar prolongadamente maíz, sorgo y otras oleaginosas".

El investigador continuó explicando que se han hecho algunos experimentos en combinación con técnicos de CONASUPO y Almacenes Nacionales de Depósito, en que se ha visto la conveniencia de diseñar y de-

(Continúa en la Pág. 2)

## Productor de hule

### IMPORTANCIA DEL GUAYULE

La investigación sobre el guayule y su producción de hule se ha venido realizando desde hace 3 años en el Centro de Química Aplicada, uno de los más importantes del país. Dicho centro fue fundado por la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Comisión Nacional de Zonas Áridas; es coordinado por el doctor Enrique Campos López y colaboran en él un grupo de investigadores de la UNAM.

Respecto a la investigación que sobre el guayule realiza dicho centro, habló para GACETA UNAM el doctor José F. Herrán, director de la Facultad de Química.

(Más información en la Pág. 4)

## Tomó posesión el Lic. José Dávalos

### NUEVO DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES

"Compañeros, en nombre del señor rector de la Universidad, les comunico a ustedes que ha designado como director general de Publicaciones al licenciado José Dávalos Morales. Asimismo me pidió hiciera un agradecimiento a la doctora Beatriz de la Fuente, por la magnífica y extraordinaria labor que desarrolló al frente de esta dirección.

"Por razones de índole personal, la doctora de la Fuente, en fecha reciente, presentó al rector Soberón su renuncia. La doctora de la Fuente estuvo al frente de la Dirección General de Publicaciones a partir de 1975".

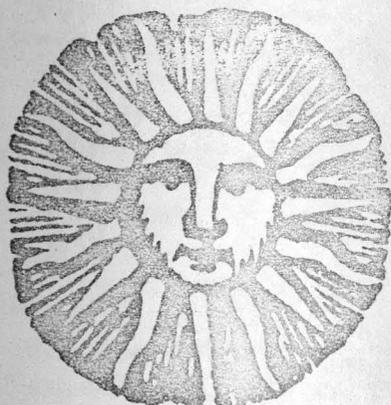
(Continúa en la Pág. 3)

## TERNA PARA DIRECTOR DEL INSTITUTO DE GEOGRAFIA

El pasado viernes y tal como lo establece la Legislación Universitaria, el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad, envió a la Junta de Gobierno para nombrar director del Instituto de Geografía de la UNAM. Dicha terna está integrada por el Ing. Rodolfo del Arenal Capetillo, la Dra. Laura Elana Maderoy R. y por el Lic. Rubén López Recóndez.

sarrollar técnicas que aprovechen la energía solar en secadores de grano que resulten adecuados a las necesidades de los agricultores del país.

El diseño convencional de un secador consta de un calentador de aire, formado por dos capas: la externa de vidrio o plástico transparente, y la interior, de metal pigmentado de negro, colocado sobre el techo del almacén o en otro lugar. El secador está conectado a un ventilador de 20 caballos de fuerza que se comunica al entrepiso del almacén, al que se le han hecho múltiples perforaciones.

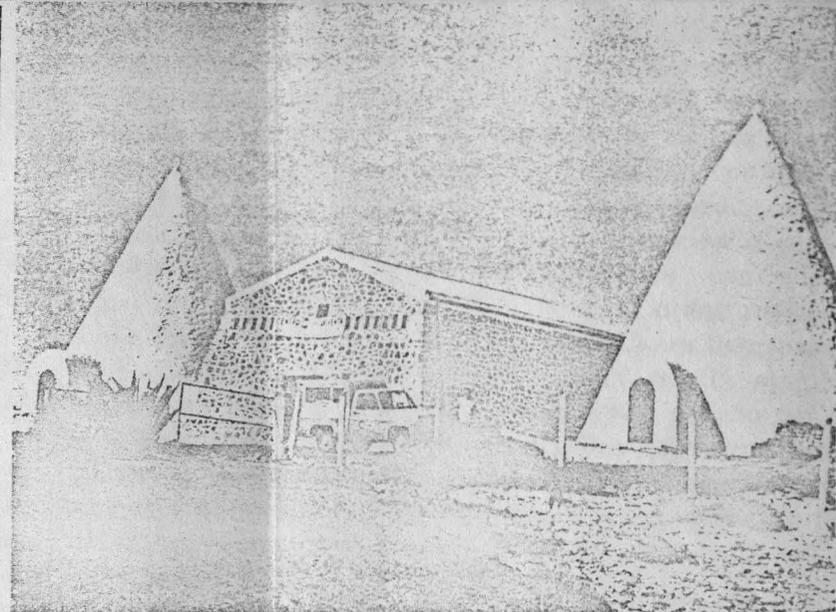


### FUNCIONAMIENTO

Al accionar el ventilador se toma aire del ambiente —usualmente con humedad relativa alta— y se pasa por el calentador para que aumente su temperatura en 10 grados centígrados aproximadamente y se reduzca la cantidad de humedad a la mitad. Al inyectarse este aire caliente, se logra que fluya a través del entrepiso, recogiendo la humedad de los granos hasta en un 10%; por último, se descarga el aire más frío y húmedo a la atmósfera.

Esta operación realizada durante el tiempo soleado de 6 días es suficiente para secar 500 toneladas de grano.

Paralelamente se simulan en computadora programas analíticos de los ciclos de secado y conservación de los principales productos agrícolas, cuyos resultados coinciden para el diseño de



equipos solares capaces de operar en cualquier parte del país y en cualquier época del año.

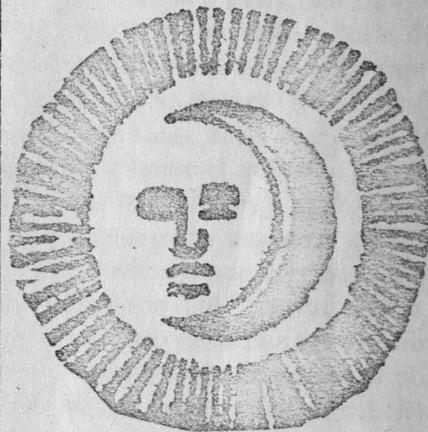
Asimismo se han explorado sistemas de producción en serie de los secadores, destinados tanto para los altos niveles de producción de las empresas beneficiadoras del grano, como para las necesidades del campesino.

Por el momento —comentó el doctor Fernández— estamos integrando un secador a un almacén solar de construcción modular con capacidad límite para 500 toneladas de grano, cuyas dimensiones son 20 metros de largo, 15 de ancho y 3 de altura.

Estos métodos implican la construcción de casetas de secado que son más caras que los sistemas tradicionales consistentes en esparcir granos en grandes superficies de terreno, o bien, apilarlo en trojes o depósitos primitivos. No obstante, agregó el investigador, es claro que la inversión se recupera a mediano plazo, ya que con las costumbres tradicionales el grano queda expuesto a la contaminación del terreno, a la irregularidad del tiempo, al ataque de plagas, insectos y roedores, y a la germinación espontánea, originando

pérdidas cuantiosas. Por otra parte, la técnica permite la combinación de secador-almacén, con lo que se reduce notablemente la merma por apaleo y manejo de los granos.

“Nuestro sistema resulta técnica y económicamente superior a cualquier método moderno de secado y al-



macenamiento, incluyendo los de combustión de gas y diesel, ya que su operación y mantenimiento es sumamente simple: permite la conservación del grano con toda su calidad alimenticia, almacena el grano en costal, mazorca o a granel, reduce al 20% los costos totales y, dado que las temperaturas del proceso son fáciles de controlar, el secado conserva también todas las cualidades de la semilla”. En otros países se ha experimentado con éxito el secado de forrajes, tabaco y frutas como el plátano y la nuez moscada, agregó.

Finalmente mencionó que las empresas del gobierno han mostrado interés en la ventaja del método, con objeto de incorporar los sistemas solares en el almacenamiento y secado. Se espera contar en el futuro próximo con mayor apoyo financiero en este proyecto.

## NUEVO DIRECTOR DEL CCH VALLEJO

El pasado jueves, el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, designó al licenciado Jorge González Teyssier director del plantel Vallejo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

(Viene de la Pág. 1)

Así se expresó el licenciado Jorge Carpizo, coordinador de Humanidades al presentar al licenciado José Dávalos Morales como nuevo director general de Publicaciones, ante la presencia de doctor Valentín Molina Piñeiro, secretario de Rectoría, del doctor Rubén Bonifaz Nuño, director del Instituto de Investigaciones Filológicas, del doctor Jorge Gurría Lacroix, director del Instituto de Investigaciones Históricas, los profesores Rafael Moreno, y Enrique González Casanova y del doctor Héctor Fix Zamudio, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; varios de ellos habían ocupado dicho cargo.

Por su parte, el nuevo funcionario, licenciado José Dávalos Morales dijo que "la Dirección General de Publicaciones es la editorial más importante de México y América Latina; es un brazo indispensable de la Universidad Nacional Autónoma de México en materia académica y de investigación".

El licenciado Dávalos, que fue designado como director general de Publicaciones de nuestra Universidad por el rector, doctor Guillermo Soberón, posee el título de licenciado en

Derecho; es profesor definitivo por oposición, de Derecho del Trabajo en la Facultad de Derecho de la UNAM y ha ocupado los cargos de director general de Asuntos Jurídicos y director general de Información de la propia Universidad; fue funcionario de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Distrito Federal y analista en materia laboral de la ex-Secretaría de la Presidencia de la República. Actualmente es miembro de número de la Academia Mexicana de Derecho del Trabajo, y autor de varios estudios publicados, entre los que sobresalen: *La necesidad de reformar el Apartado B del Artículo 123 Constitucional para incluir en él a los trabajadores al servicio de los estados y municipios; Los derechos fundamentales de los trabajadores bancarios (sindicalización, contratación colectiva y huelga)*; asimismo ha dictado conferencias sobre diversos tópicos de derecho laboral en varias universidades de la República y en la propia Universidad Nacional.

En otra parte de su alocución, durante la breve ceremonia, manifestó el nuevo director que "durante la actual administración del rector Soberón se ha puesto bastante empeño en la superación

académica; por eso, me da un orgullo inmenso el hecho de que, el rector Soberón me haya tomado en cuenta para participar en este equipo magnífico de colaboradores. Espero que la Dirección General de Publicaciones continúe trabajando al mismo ritmo que lo ha hecho hasta hoy; para ello, se cuenta con la opinión de quienes han pasado por dicha dirección. Al mismo tiempo se cuenta con el apoyo necesario de parte del rector Guillermo Soberón".

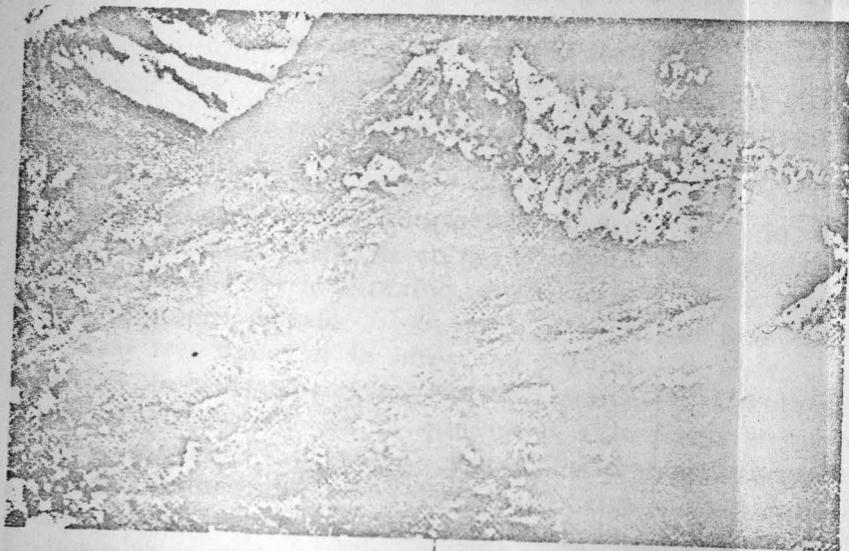
En su intervención, la doctora Beatriz de la Fuente dio las gracias a todos sus compañeros por la ayuda y colaboración que le brindaron durante su instancia y por su participación los empeños y afanes en esa dirección.

Por otra parte, un representante de los trabajadores de la mencionada Dirección expresó al nuevo director y ante los funcionarios ahí presentes, "que mediante el esfuerzo conjunto de autoridades y trabajadores, lograremos superar cualquier problema que afronte nuestra Universidad"; agradeció a la doctora de la Fuente el trabajo desarrollado en esa dirección y deseó éxito en el desempeño de sus funciones al licenciado Dávalos Morales.



Lic. Enrique González Casanova, Profr. Rafael Moreno, Dr. Valentín Molina Piñeiro, Dra. Beatriz de la Fuente, Lic. Jorge Carpizo, Lic. José Dávalos y Dr. Rubén Bonifaz Nuño.

## EL GUAYULE: PRODUCTOR DE HULE



Dos son, dice el doctor José F. Herrán, director de la Facultad de Química, las plantas que producen hule: la *Hevea Brasiliensis* o árbol de hule y el *Tartherium Argentatum*, o guayule. A diferencia de la "Hevea", el guayule es un arbusto pequeño parecido a la Artemisa. El hule de "Hevea" por su parte, no tiene por el momento manera de ser desplazado, pues sigue siendo uno de los artículos de mayor demanda mundial. Este es utilizado en aplicaciones que demandan elasticidad, resistencia, adhesividad y baja generación de calor. Especialmente utilizada en la fabricación de llantas de automóviles, autobuses, aviones, etc., usados bajo condiciones muy severas, donde la generación interna de color no cause fallas.

En la planta piloto de Saltillo ya se ha extraído hule del guayule, dice el doctor Herrán, y también se ha encontrado la manera de purificarlo de una serie de resinas que le quitan cierta elasticidad y lo perjudican en sus propiedades características. De cada planta de guayule se puede obtener de un 8 a 26 por ciento de hule en base seca. Incluso a nivel ex-

perimental ya se ha comenzado a fabricar llantas, éxitosamente.

Este plan piloto ha costado a los tres organismos — CONACYT, CONAZA y UNAM — un total de cinco millones de pesos. Los Estados Unidos de América, que están bastante interesados en el cultivo de la planta, han propuesto invertir 60 millones de dólares para su cultivo. Su interés se debe a que ellos cuentan también con grandes zonas desérticas, además de que, "actualmente una planta que produce hidrocarburos es especialmente valiosa, porque nuestra mayor fuente, el petróleo, está disminuyendo y se agotará en unas décadas".

Nuestro guayule por lo tanto es una fuente alternativa, una fuente renovable, para los hules poli-isopreno derivados del petróleo.

Dentro de este contexto, un reporte de la Academia Nacional de Ciencias, de los Estados Unidos, que da crédito a las investigaciones en el Centro de Química Aplicada, concluye que: No existen diferencias detectables entre las estructuras químicas de hule de guayule y el hule de "hevea"; los

dos tienen tales propiedades químicas que, dentro de los límites de los instrumentos corrientes, son idénticos; existe un vasto mercado para el hule de guayule que puede ser productivo económicamente; usando las viejas técnicas de producción y extracción de la planta, explotada comercialmente en los Estados Unidos en los años de 1902 a 1946 y que no se ha producido en cantidades apreciables en los últimos 30 años, porque no se pensó en la necesidad de otra fuente del hule natural, sería dudoso que el guayule fuera visible de exportarse comercialmente. Sin embargo la investigación y tecnología moderna podría, cambiar esta situación.

Por otra parte, el reporte agrega que hay grandes posibilidades de que la investigación conduzca al guayule a un punto variable comercial que va de cinco a diez años (el doctor Herrán calculó que la producción a mayor escala podrá hacerse en dos años); el guayule tiene un potencial que ha llegado a ser importante para la economía y seguridad de los Estados Unidos; su cultivo puede ayudar, con el tiempo, a los indios empobrecidos del suroeste, a desarrollar una base económica para sus reservas y, finalmente expresa que el guayule ha llegado a ser potencialmente un importante recurso en varias regiones de la superficie de México y los Estados Unidos, donde crece naturalmente.

Basado en estas conclusiones, tal reporte recomienda que:

El gobierno de los Estados Unidos debería iniciar un programa de investigación y

(Continúa en la Pág. 8)

# ACLARACION DE LA DIRECCION DE PATRIMONIO UNIVERSITARIO

★ Autoridades universitarias desmienten información sobre la desaparición de valiosas obras.

★ Se encuentran en la Dirección General de Patrimonio de la UNAM.

El pasado 18 de julio de 1977 apareció en el Número 37 de la revista *Proceso* (Pág. 18), un artículo titulado "Barbarie en la CU" escrito por el señor Roberto Vizcaíno, que se inicia con el siguiente párrafo:

"Los tres tomos de la impresión original (1870) de la *Riqueza de las Naciones* escrita por Adam Smith, con la que aportó a la economía la teoría del valor —y que la Facultad de Economía de la UNAM guardaba como uno de sus más caros tesoros—, desaparecieron en la estela de barbarie que azotó a la Universidad Nacional Autónoma de México".

"Junto con la obra de Smith, desaparecieron también trece tomos incunables de la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias*, y otros de *Historia General de España*".

Las autoridades universitarias se ven obligadas a aclarar esta irresponsable aseveración que el señor Roberto Vizcaíno formula en la mencionada revista, y hacen patente que dichas obras, cuyos datos son proporcionados de manera confusa y errónea, se encuentran a salvo debido a la intervención de funcionarios de la Dirección General de Patrimonio Universitario, quienes el día 11 de

julio, no habiéndose presentado ningún funcionario responsable de la Facultad de Economía en el tiempo debido y quedando dichas instalaciones desprotegidas, se vieron en la necesidad de retirar un total de 67 libros de valor.

Las obras mencionadas, de las cuales cabe aclarar que ninguna es incunable, son las siguientes: *Investigación de la Naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones* de Adam Smith (año 1794), la *Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias* (año 1756) y la *Historia General de España*, de la cual hay dos colecciones diferentes, la de Don Modesto Lafuente (año 1861) y la de Zamora y Caballero (año 1873). Estas obras se encuentran en la Dirección General de Patrimonio Universitario, en resguardo y a la disposición de todo aquel que solicite consultarlas.

Cabe mencionar que gracias al buen control que la DGPU ejerce sobre los bienes universitarios, se pudo conocer de inmediato los pocos daños ocurridos en la Facultad de Economía, consistentes únicamente en la pérdida de un lábaro patrio y la ruptura del cristal del nicho que lo contenía.

## CAPACITACION A PERSONAL ACADEMICO

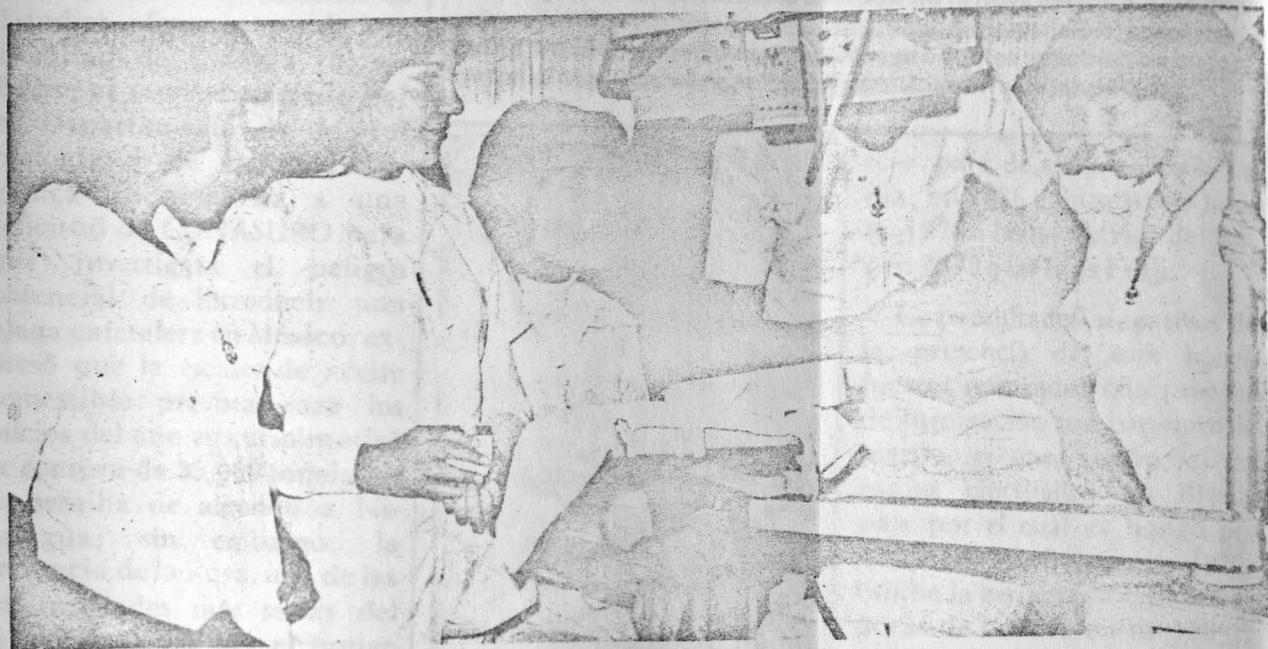
El Consejo de Metodología y Apoyo Educativos de la UNAM, a través de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, participa que iniciará su *Programa de Capacitación de personal académico*, dirigido a profesores de educación superior, el día 8 de agosto. El Programa comprende los siguientes cursos:

- ★ Sistematización de la enseñanza
- ★ Elementos de metodología
- ★ Diseño de planes de estudio
- ★ Evaluación del aprovechamiento escolar
- ★ Introducción a la sociología de la educación
- ★ Enseñanza Programada
- ★ Imagen fija y enseñanza

Las inscripciones se llevarán a cabo de las 10:00 a las 13:00 hrs., a partir de la fecha y hasta el 3 de agosto, en las oficinas de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, situadas en el Edificio Técnico de la Universidad Abierta, circuito exterior de CU.



# PROBLEMAS DE LA PRACTICA ODONTOLÓGICA



- ★ Más del 90% de los mexicanos padece algún problema odontológico.
- ★ La odontología no es una práctica popular.
- ★ En este campo también dependemos de los países ricos.

"Nuestro país tiene problemas de tal envergadura que los males odontológicos se ven desplazados a un segundo término. Es evidente que un pueblo pobre como el nuestro primero tiene que satisfacer sus necesidades más elementales para recién después pensar en su salud dental".

Así se expresó el doctor Roberto Villegas Malda, maestro de la Facultad de Odontología de la UNAM, al explicar la temática de su libro *Materiales de Impresión*.

Los problemas odontológicos —continuó diciendo— dejan de ser una simple enfermedad individual para convertirse en un verdadero mal social, pues para tener una buena salud dental primero debe tenerse una buena alimentación".

No sólo con esta dificultad se enfrenta la práctica odontológica en México, sino con muchas otras, tales como los altos costos de materiales e instrumental, la dependencia de los países industrializados en

donde se los fabrica, y la falta de personal e instituciones que satisfagan la demanda de atención dental.

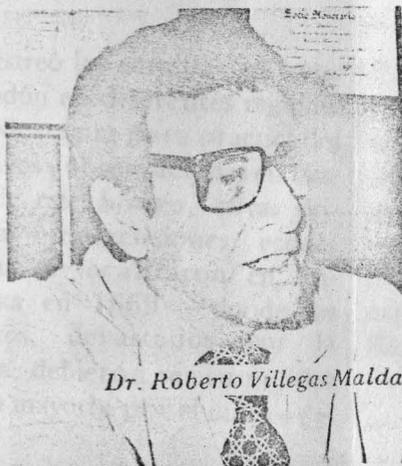
"Uno de los objetivos del libro *Materiales de Impresión* es el de comunicarme de alguna forma con la profesión odontológica, a fin de buscar un diálogo que nos lleve algún día a producir en México materiales de alta calidad, a que se logre, a través de la investigación científica, nuestra verdadera independencia", afirmó el maestro Villegas Malda.

El hecho de que los mate-

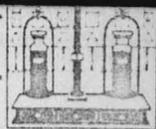
riales e instrumentos utilizados en la práctica odontológica se produzcan únicamente en los países ricos, hace que su costo sea sumamente alto. Esto a su vez ocasiona que sólo las capas altas de la sociedad tengan acceso a los servicios dentales. Por el contrario "los grandes núcleos de la población se ven fuera de la práctica clínica. Las instituciones públicas —que podrían hacer popular la odontología— son insuficientes para sus mismos asegurados".

"La única forma de terminar con esta dependencia —indicó el doctor Villegas Malda— es construyendo en nuestro país tanto el instrumental como los materiales. Y esto sólo puede ser posible con una investigación previa".

*Materiales de Impresión* hace hincapié en esta necesidad, y procura encaminar al estudiante en el planteamiento de formas de acción para esa investigación científica. Brinda también los conocimientos suficientes para que el profesor y los alumnos de odontología se adecúen a la realidad operativa de nuestro país, formulando términos de aplicación.



Dr. Roberto Villegas Malda



El doctor Carlos Rius Alonso, investigador de la División de Estudios Superiores de la Facultad de Química, al referirse al servicio prestado por el Departamento de Microbiología y de Química Orgánica en respuesta a una solicitud de CONASUPO para que investigara el peligro potencial de introducir una plaga cafetalera en México, expresó que la escasez de aceite comestible prevista para los inicios del año en curso motivó la compra de 35,000 toneladas de semilla de algodón a Nicaragua; sin embargo, la presencia de la Roya, una de las enfermedades más serias del café causadas por el hongo *Hemileia vastatrix* — de la misma familia que las royas de los cereales — detectada en no-

**“El peligro que representa la entrada de la Roya del café a nuestro país nos obliga a tomar medidas drásticas de prevención, consistentes en análisis y fumigaciones de los productos agrícolas de importación provenientes de países infectados con esta plaga”.**



té — para de allí pasar a la India; en 1876 a Sumatra y Java; en 1878 a Natal, Africa del Sur, y en 1879 a las Islas Fidji.

Los resultados negativos de la presencia de este hongo fueron reforzados con pruebas de fumigación con bromuro de metilo, el que, según los estudios efectuados en Brasil, país por el cual el hongo penetró a América en 1970, inhibe la germinación de las esporas de la Roya en un 100%. Así, los cargamentos de semilla fueron fumigados antes de desembarcarlos en el puerto de Guaymas, Sonora, para ser conducidos en furgones cerrados de ferrocarril a Ciudad Obregón, lugar en que fueron procesados.

La distancia existente entre Guaymas y la zona cafetalera

En la Facultad de Química

## INVESTIGACION SOBRE EL PELIGRO DE LA INTRODUCCION DE UNA PLAGA A MEXICO



Dr. Carlos Rius Alonso

viembre pasado en la zona de Carazo de ese país, planteó la posibilidad de que las semillas de algodón fueran portadoras de esporas de dichos hongos, ya que a aquéllas pueden ser esparcidas por el viento, insectos, o por el hombre que ha transitado por zonas infectadas.

La delegación científica encabezada por el doctor Rius

muestreó las semillas así como algodón en diferentes regiones de Nicaragua para practicarles cultivos y observaciones en busca de este hongo, cuyas primeras repercusiones económicas se localizaron en Sri-Lanka en 1869 — donde los cafetos, devastados por la plaga, debieron ser sustituidos en su mayoría por el cultivo del

de México es mucho mayor que la existente entre esta zona cafetalera y la de Nicaragua, además de existir barreras de gran eficacia en el norte de nuestro país, ya que las condiciones de germinación de las esporas, según explicó el doctor Rius Alonso, requieren la

(Continúa en la Pág. 8)

presencia de agua en fase líquida, baja o nula intensidad luminosa y temperaturas entre 15.5 y 28 grados C., siendo las óptimas de 21 a 25 grados C.; el clima drástico de la zona norte de México les es, por tanto, totalmente adverso, lo cual impediría su desarrollo, ya que los hongos mueren en las primeras 48 horas de exposición a la luz solar.

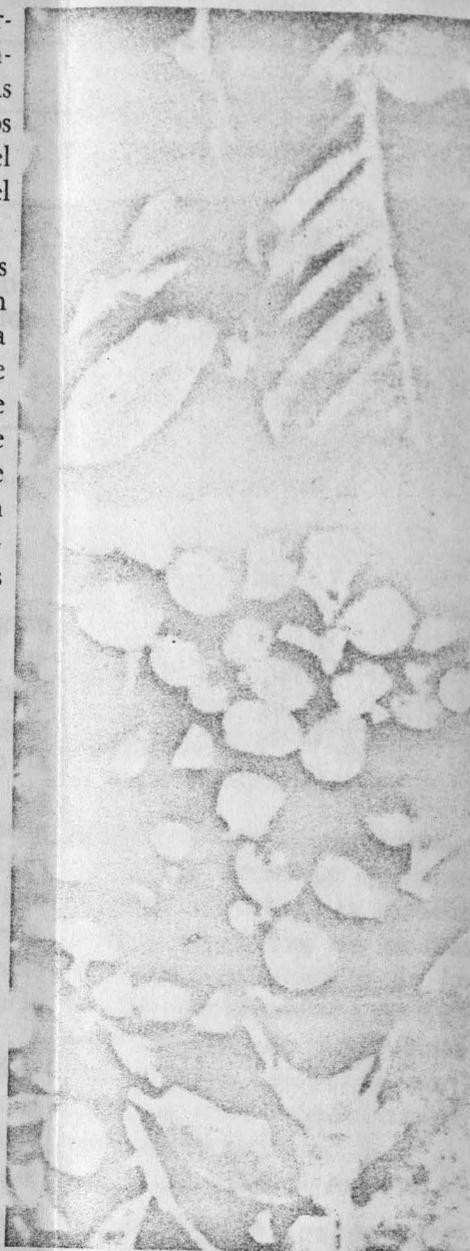
Esta enfermedad se manifiesta generalmente por pequeñas manchas amarillo anaranjadas, de carácter pulverulento, que aparecen en el envés de las hojas y provocan su marchitamiento y caída; consecuentemente el cafeto pierde vigor y, al producir flores, no se llega a generar el grano. Si el ataque se produce durante varios años sucesivos, el cafeto llega a morir.

Los fungicidas más eficientes para el control de estos hongos son algunos compuestos de cobre, los cuales se tienen que aplicar con cierta periodicidad para lograr resultados eficaces

en la lucha contra la enfermedad, mediante fumigaciones que, aunadas a prácticas culturales adecuadas en los cafetales, son esenciales para el crecimiento económico del producto.

Para finalizar, el doctor Rius Alonso manifestó con relación a la proximidad de la Roya a México y a las corrientes de aire provenientes del Caribe que cruzan Centro América y se revierten hacia el Istmo de Tehuantepec, que se han desarrollado en nuestro país algunas variedades de cafetos resistentes a esta plaga; sin embargo, el obtener clones resistentes es un trabajo muy arduo y no reditúa como debiera, ya que al mismo tiempo se desarrollan nuevos tipos de royas de café de las cuales se conocen 28 en la actualidad, y advirtió que el haber roto con el equilibrio ecológico traerá como consecuencia grandes problemas y trabajos adicionales en la lucha contra las plagas que se están generando y difundiendo.

La introducción de esta enfermedad a México es inminente, siendo sólo cuestión de tiempo.



EL GUAYULE. . .

(Viene de la Pág. 4)

desarrollo aplicado, conduciendo hacia la comercialización de esta planta.

En sus proyectos de investigación sobre guayule el gobierno de los Estados Unidos y el gobierno de México deberán cooperar.

Un programa de producción de guayule debe iniciarse inmediatamente.

Deberán establecerse plantaciones experimentales en las zonas seleccionadas de California, Arizona, Nuevo México y Texas, que sean propias para su cultivo.

De manera especial recomienda que el gobierno federal

debería centralizar sus archivos sobre esta planta en alguna localización en el suroeste de manera de hacerlos accesibles a los investigadores.

El aumento cada vez mayor de la población mundial; la necesidad de utilizar las tierras marginales mundiales, especialmente las áridas; el encontrar recursos adaptados a estas tierras y dar trabajo a los moradores de las mismas, donde la agricultura es imposible, dan al guayule la posibilidad de solucionar con su cultivo parte de este problema. Además, México se puede ahorrar, en el futuro, 6 mil millones de pesos por concepto de importación del hule, concluyó el doctor

Francisco Herrán.

Dada la importancia de esta planta, el día de hoy comenzará en Saltillo, Coahuila, la Primera Conferencia Internacional del Guayule, cuyas sesiones estarán encaminadas a determinar las necesidades de investigación y desarrollo, así como la posibilidad de colaboración. Como resultado de estas colaboraciones se elaborará un documento que contendrá las recomendaciones y proposiciones para ampliar las perspectivas de utilización del guayule. Se ha integrado un grupo de especialistas y representantes de diversos organismos e instituciones para efectuar dichos trabajos.



**"Nunca se ha hecho una reforma en sentido estricto y objetivo al actual Código de Procedimientos Penales del Distrito Federal".**

- ★ Reformas hechas al Código a partir de su elaboración.
- ★ Unificación de criterios para el enjuiciamiento
- ★ Incongruencias del artículo 249.

El doctor Pedro Hernández Silva, catedrático de la Facultad de Derecho, fue entrevistado por GACETA UNAM con respecto a declaraciones hechas en reiteradas ocasiones por miembros de la judicatura acerca de la inoperancia del Código de Procedimientos Penales del Distrito Federal.

"En principio —dijo— el Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, mismo que data de 1931, no prevé las condiciones especiales de la privación de la libertad de una persona en la fase de averiguación previa. Esto no quiere decir que tal medida no sea necesaria; lo que sucede es que no hay fundamento legal, situación que pudiera constituir acciones como la de dejar en libertad a un sujeto peligroso o a un torvo criminal; luego, entonces, es necesaria dicha detención sin pasar por alto el derecho de todo sujeto a la seguridad jurídica, razón que consolida la necesidad de establecer un término para consignar al inculpado o ponerlo en libertad".

Con referencia al contenido del artículo 249 del Código de Procedimientos Penales —del cual se desprende el concepto que consagra a la prueba confesional como la prueba por excelencia y en su caso única y suficiente— señaló que "la prueba confesional no puede

tener tales efectos; en un gran número de casos resulta insuficiente; este decir lo confirman los conocimientos aportados por ciencias como la psicología, que muestra de manera evidente cómo puede encontrarse viciada la confesión del inculpado, estando por lo mismo muy lejos de ser la verdad de los hechos delictivos, cosa que obliga la concurrencia de otros medios probatorios".

Añadió también una descripción de lo que llamó el recurso probatorio más destacado por su aplicación, que

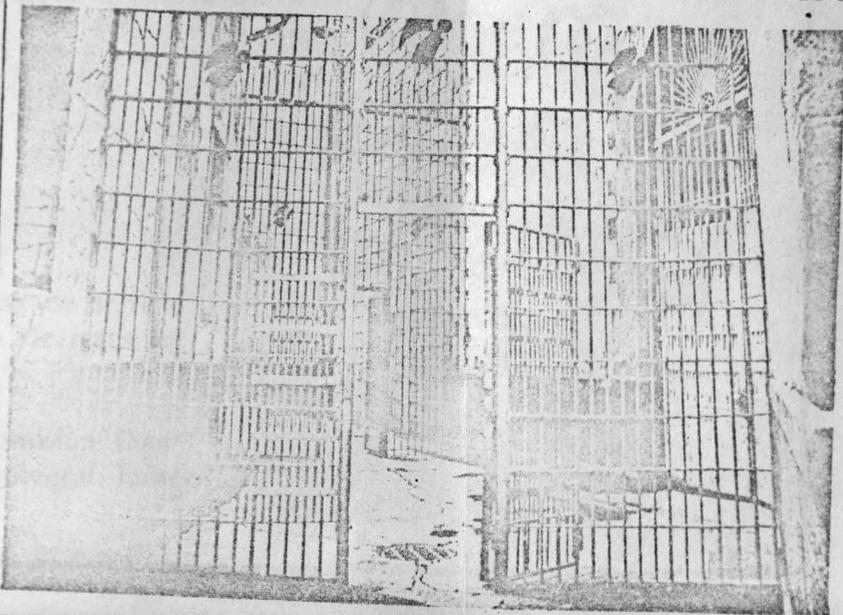


Lic. Pedro Hernández Silva

permite un conocimiento exacto de los elementos que configuran el delito: la prueba presuncional, que no es más que una aglutinación de los medios encaminados a ese fin y que canaliza una apreciación más amplia, global y enriquecida con puntos básicos para emitir un juicio.

(Continúa en la Pág. 10)

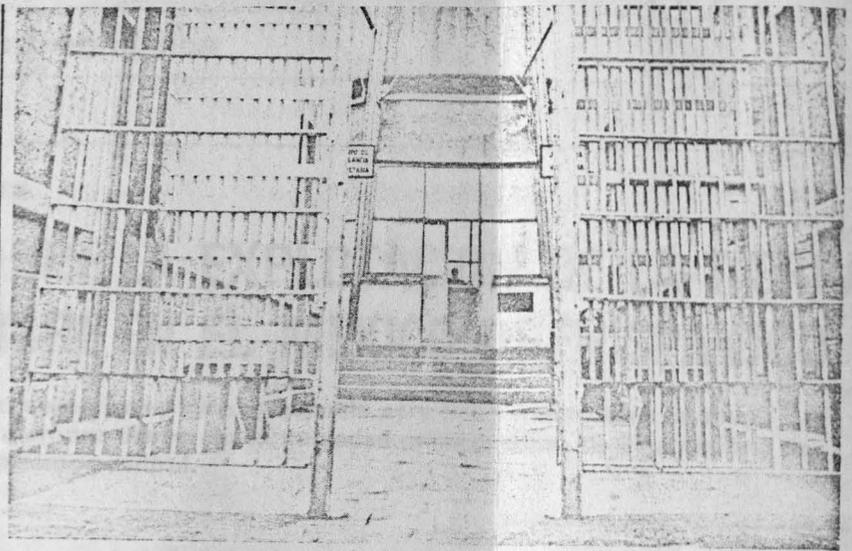
## SOBRE LAS MODIFICACIONES AL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES DEL D.F.



De acuerdo a los antecedentes planteados, se interrogó al doctor Pedro Hernández Silva sobre si se había realizado algún intento legislativo para reformar este cuerpo legal, a lo que respondió:

"Nunca se ha hecho una reforma al Código de Procedimientos Penales en un sentido objetivo y estricto; lo que ha pasado es que se le han añadido 'parches' que no permiten la adecuación del Código a situaciones reales y del presente".

"A decir verdad, se necesita en primer lugar, para poder llevar a cabo una reforma, de una unificación del sistema de enjuiciamiento ya que todos los delitos se derivan de conductas realizadas por el hombre, de las que hay que conocer la verdad histórica que condujo a su realización para poder juzgarlas. Por eso no resulta conveniente que en el Distrito Federal existan tres sistemas de enjuiciamiento, los tres diferentes: uno para el fuero federal y dos más para el fuero común (juicio sumario y or-



dinario). Los inconvenientes son que en el juicio sumario se cuenta el término de pruebas en un marco de 15 días únicamente. Pensemos que si el afán del proceso es conocer la realidad histórica, ésta no debe quedar limitada a términos tan cortos, máxime cuando la Constitución en su artículo 20 establece cuatro meses para delitos acreedores a una pena de hasta dos años, y para los demás penalidad, un año. (Una ley secundaria jamás puede rebasar los alcances constitucionales).

"En nuestro concepto, resulta más técnico el Código de

Procedimientos Penales Federal, pero consideramos que en el proyecto de un nuevo sistema debieran analizarse los dos ordenamientos para ver cuál funciona mejor, y que de esta manera rigiera uno solo, anulando criterios erróneos de invasión de la soberanía de los estados".

Por último, dijo que el actual Código adolece de redundancias inútiles que impiden que éste sea más accesible, más claro y práctico, a la vez que cuente con una naturaleza científicamente más acentuada y de mayor identificación con la realidad.

## SERVICIO SOCIAL

Se invita a los pasantes de las siguientes carreras:

*Psicología*  
*Sociología*  
*Arquitectura*  
*Químico Farmacobiólogo*  
*Trabajo Social*

para participar en programas de servicio social foráneo con el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Inscripciones e informes: Comisión Coordinadora del Servicio Social Integral. Entre Arquitectura e Ingeniería.





Pillis y Macehuales

## ESTUDIOS SOBRE LA EXPLOTACION DE LA TIERRA Y DEL HOMBRE EN EL MEXICO PREHISPANICO

- ★ Los nobles aztecas sometían a pagos en especie, servicios y dinero a sus vasallos.
- ★ Cumplían tres funciones dentro de la sociedad prehispánica: de explotación, de mediación y de dominio y control.



*Dra. Mercedes Olivares Bustamante.*

En un artículo titulado *Los pillis de Tecali en el siglo XVI*, publicado en el número más reciente de los *Anales de Antropología* que edita el Instituto de Investigaciones Antropológicas, la doctora Mercedes Olivares de Bustamante, miembro del mismo IIA, sostiene que los pillis, nobles nahuatlacas, sojuzgaban a los macehuales o tributarios renteros de las tierras concesionadas a los primeros en el Tecali o provincia de la región de Cuautiuchán-Tepeaca del actual estado de Puebla.

“El papel de los pillis en la sociedad de Tecali, antes de la llegada de los españoles, era múltiple y heterogéneo. Múltiple en el sentido de que su papel social abarcaba las esferas económica, política e ideológica en forma tan intrincada que resulta difícil separarlas para su análisis; y heterogénea, porque no todos los pillis ocupaban las mismas posiciones en su esfera de influencia ni en el sistema de relaciones económicas, sino que era un grupo estratificado con múltiples contradicciones entre sí”.

Esta clase social realizaba tres funciones dentro de la sociedad prehispánica: de explotación,

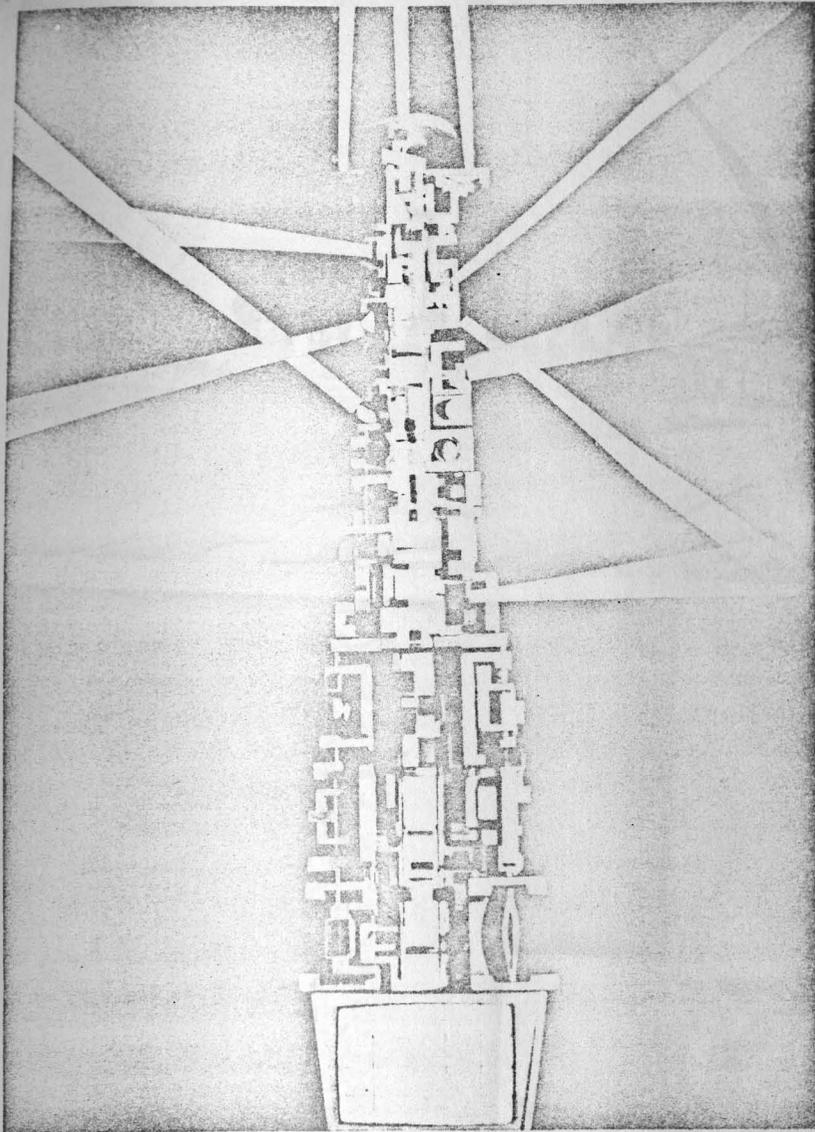
de mediación y de dominio y control.

La explotación surgió de las contradicciones en las relaciones de producción de tipo servil que se daban entre el sector de los pillis o caciques, que se habían apoderado de la tierra, y los macehuales, que por su usufructo debían entregar un tributo en forma de trabajo, especie o dinero.

La mediación se daba como otro sistema de explotación de los renteros por parte del pilli teutli, una explotación indirecta consistente en la transferencia al cacique de una parte del *plus* obtenido por los productores.

“A través de las instituciones y puestos directivos, los pillis realizaban el proceso de redistribución de una parte de la riqueza acumulada. La redistribución se efectuaba en forma jerarquizada de acuerdo con las diferencias de clase y de posición social, siguiendo un sistema de valores impuesto y controlado también por la clase dominante”, sostiene la investigadora. Esta redistribución debe entenderse como “el mínimo de reinversión necesaria para mantener y reproducir el sistema de coerción, explotación y dominio, que por tener carácter socioeconómico requiere de una gran cantidad de símbolos externos”, concluye.





La Torre Cibernética que nos proponemos edificar, tiene en este momento histórico, el valor de ser la "representación simbólica" de una aspiración de *Arte, Amor y Fraternidad* entre los hombres, expresa el investigador arquitecto Marcelo Morandín Paroni, adscrito como becario en el Centro de Estudios Interdisciplinarios de la E.N.E.P., plantel Acatlán.

El arquitecto Morandín Paroni ingresó hace 4 años a la U.N.A.M. como profesor de diseño en la Escuela de Arquitectura, investigando y desarrollando simultáneamente trabajos de "esculturas autodesplazables" con el apoyo de la Dirección del Patrimonio Universitario. Además, desde 1968 se ocupó en la Universidad Veracruzana como "Jefe del taller de diseño aplicado" fundado por él mismo; trabajó en Europa en los principales centros de arte de diseño regresando a México en el año de 1973.

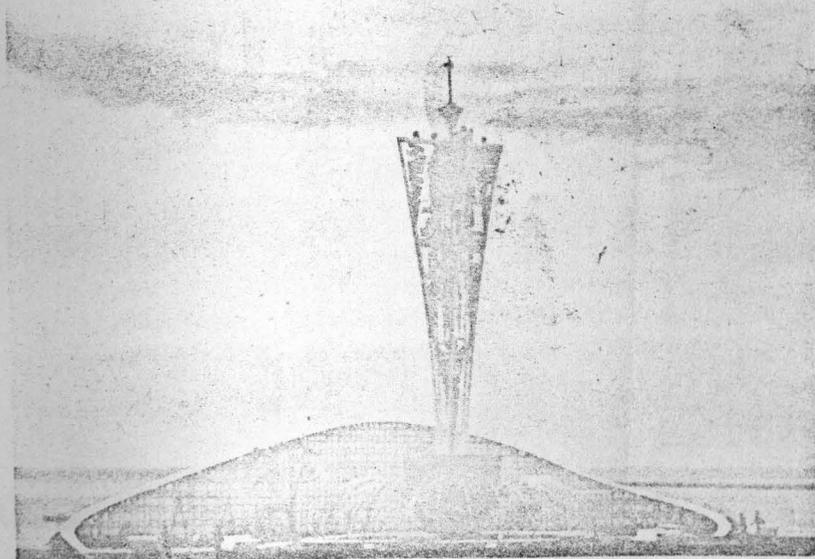
Sobre el panorama del arte cinético en nuestro país, el artista expresa que hay mucho por hacer respecto a este campo de investigación y que hay varios y buenos elementos en este ámbito del arte, afortunadamente dentro de la máxima casa de estudios en México.

El investigador destaca que en la actualidad, los avances tecnológicos, manifestados con un gran despliegue gigantesco de posibilidades, se encuentran disociados de la sensibilidad del hombre, provocándose un desequilibrio evidente. "Esta brecha, puede ser salvada si se integra, en el experimento artístico, creándose el vínculo integrador del ser humano en todas sus manifestaciones; por ello, colocar una obra como la que nos proponemos realizar, al alcance de la mayoría de los seres que constituyen nuestra sociedad, caracterizada por su desequilibrio y desarmonía, representa una meta primordial para tan valiosa tarea. Así, con ello conseguimos señalar un camino posible hacia su desarrollo armónico".

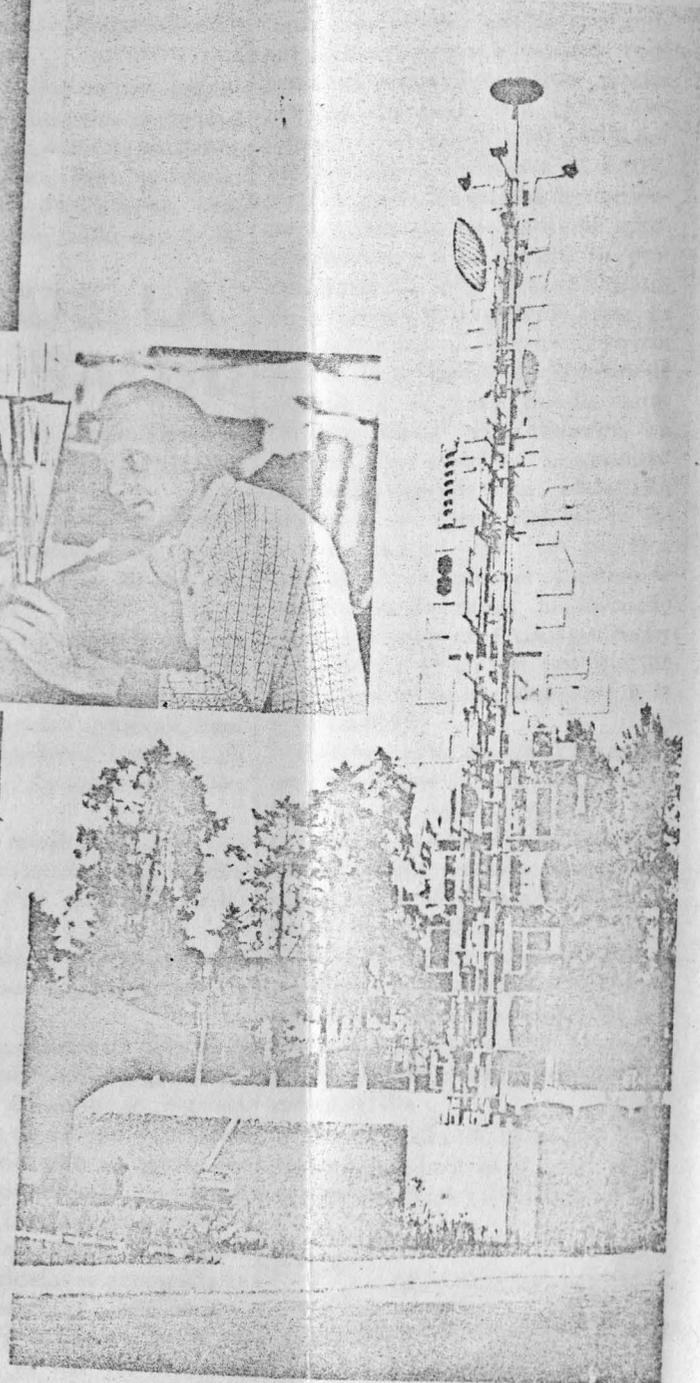
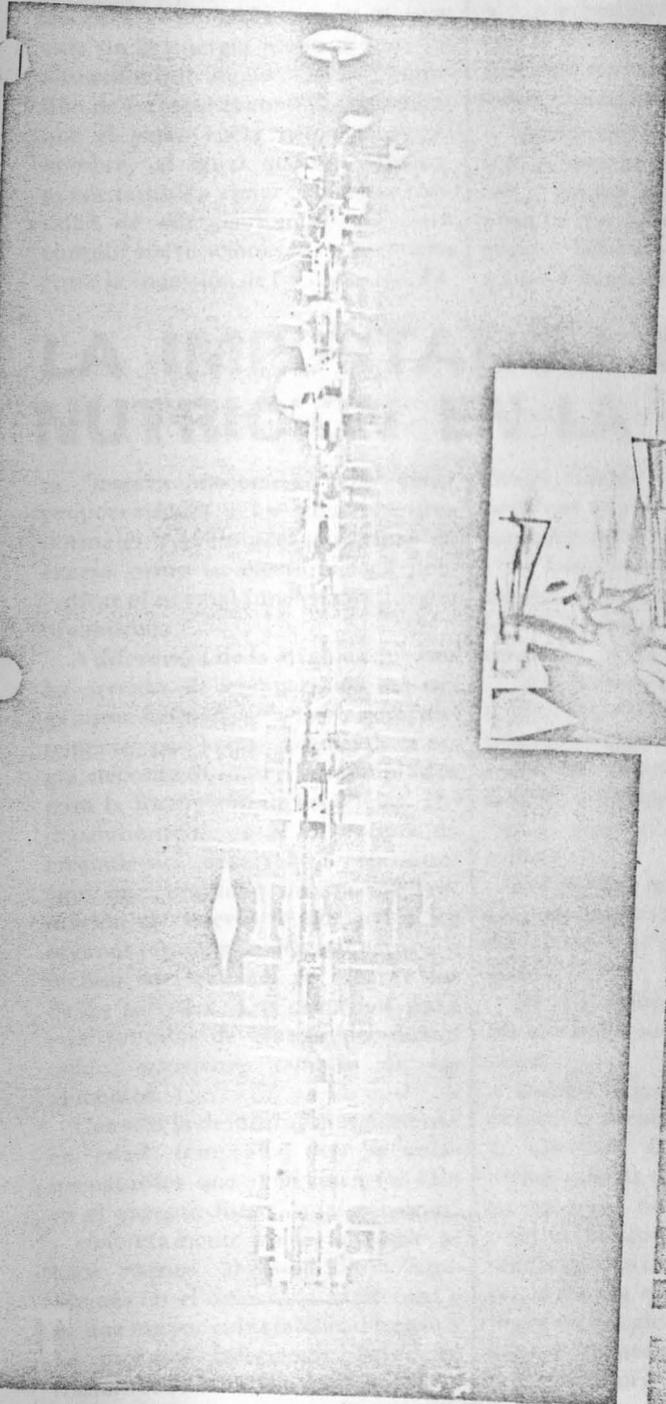
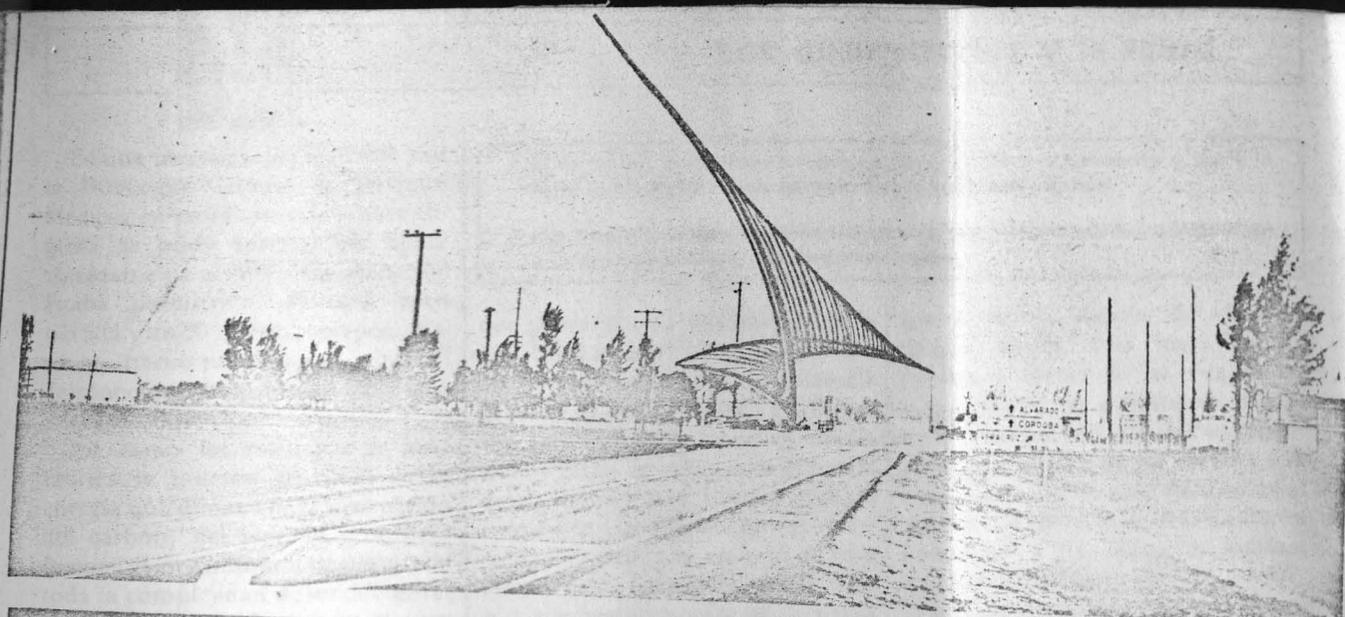
La importancia que tiene la creación de la Torre Cibernética se expresa en que no sólo se limita a sí misma como realización material, ni se detiene en el mensaje que desea transmitir. Su fecundidad se manifiesta a través del tiempo, por las insospechables influencias generadas por la riqueza vivencial del conjunto de seres que participarán en su realización.

La Torre Cibernética es producto de la capacidad creativa y realizadora de un grupo de entusiastas investigadores, que podrá originar un diálogo profundo con el pueblo, para que el estímulo despierte las respuestas positivas, latentes en él, poseedor de una tradición creadora y realizadora altamente valorable y que en el presente, sólo necesita ser estimulada, para que rinda los más óptimos frutos.

## CIBERNETICA Y ARTE MODERNO



## IMAGENES DE DIFUSION CULTURAL





En una investigación realizada por la Dirección General de Servicios Médicos en estudiantes de primer ingreso, se pudo apreciar que aproximadamente el 20% de la población estaba desnutrida, el 60% bien nutrida y un 20% tenía sobrepeso. Estos resultados nos permiten inferir el desconocimiento que existe sobre una adecuada nutrición.

Así como las máquinas de una fábrica se mueven en virtud de la energía que dimana de la combustión del carbón, del petróleo o de otra fuente, el organismo humano — con toda la complejidad de sus diferentes funciones — no podía mantenerse con vida sin la energía producida por los alimentos que ingiere. Como la ingestión de éstos no es continua, mientras que el gasto energético si lo es, el hombre, al igual que una fábrica, puede también almacenar cierta cantidad de energía que le sirve para cumplir sus funciones en los intervalos entre la ingestión de los alimentos. Es-

\* El organismo humano requiere para su funcionamiento y para la formación de nuevos tejidos, nutrientes adecuados.

\* Las posibilidades de defensa contra las enfermedades aumentan cuando hay una nutrición balanceada.

que presentan una disminución de la capacidad para el estudio y el trabajo. Por lo tanto es de vital importancia prevenir la desnutrición ya que una vez presente, se genera un círculo vicioso difícil de vencer, en el cual la desnutrición condiciona mayor frecuencia y gravedad de las enfermedades y éstas a la vez aumentan la desnutrición. La nutrición adecuada es tan importante para el desarrollo que la doctora E. Martín dijo: "La nutrición es a la salud lo que la lectura es a la educación".

Los compuestos químicos que integran nuestros alimentos se conocen con el nombre genérico de nutrientes y son los que siguen: agua, proteínas, grasas, hidratos de carbono, vitaminas y minerales, cada uno de los

siduos ácidos, difíciles de eliminar (ácido úrico). Una ingestión de proteínas menor de las requeridas conduce a su vez a menor síntesis de tejido, lo cual perjudica el crecimiento de los niños y de los jóvenes y la reparación del desgaste celular en el adulto. Todos estos desequilibrios conducen a los diferentes cuadros clínicos de mal nutrición.

En términos generales se puede decir que esta dieta está balanceada para una persona adulta con actividad física mediana, cuando contiene un promedio de 3,000 calorías por día. De estas, 10 a 15% están dadas por las proteínas; 50 a 60% por los hidratos de carbono y 25 a 30% por las grasas. En gramos de nutrientes a consumir, esto equivale aproximadamente a 75 gramos de proteínas por día, 450 gramos de hidratos de carbono y 100 gramos de grasa. Es de hacer notar que dentro de ciertos límites, la proporción de hidratos de carbono y de grasas puede variar compensándose recíprocamente. En cuanto a las proteínas, la cantidad requerida depende de su calidad. La proteína de origen vegetal es de menor calidad que la proteína animal. De ahí que si el consumo de proteína es de calidad, lo adecuado para un hombre de 70 kilos podría ser tan sólo de 40 gramos por día, de acuerdo a las recomendaciones de la FAO en 1971.

Casi no hay un alimento compuesto exclusivamente de proteínas, grasas o hidratos de carbono. Aunque predomine en su composición uno de estos nutrientes, conviene conocer su composición total para realizar un buen cálculo dietético.

NOTA: En el próximo artículo se publicará el contenido de nutrientes de los alimentos más utilizados y la dieta balanceada que se puede diseñar con ellos, dando un ejemplo del menú del día.

RECUERDA

LA SALUD ES UNA CONQUISTA  
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!

DGSM

DE SERVICIOS MEDICOS

Departamento de Medicina Preventiva  
Oficina de Educación para la Salud.

## LA IMPORTANCIA DE LA NUTRICION EN LA SALUD

ta reserva necesaria debe estar proporcionada a los requerimientos normales y eventuales pues tanto su exceso como su efecto pueden perjudicar el normal funcionamiento del organismo.

A diferencia de la máquina que nos ha servido de comparación, el organismo humano se renueva constantemente, por lo que, además de energía, necesita de materiales apropiados para la formación de sus células. Independientemente de los procesos de crecimiento, desarrollo y reproducción que implican una mayor formación de nuevos tejidos, todos los órganos reponen su desgaste natural e incluso son capaces de reparar los daños sufridos. Los elementos para esta función de síntesis del nuevo tejido, provienen también de los alimentos.

Cuando la desnutrición se presenta en edad temprana deja secuelas irreparables que repercuten no sólo en el aspecto físico de las personas, concretamente en la talla que se hace menos al promedio — sino además en el desarrollo intelectual y en una mayor vulnerabilidad frente a los procesos infecciosos. Parecidos trastornos se observan en el joven y el adulto deficientemente alimentados

cuales cumple funciones especiales pero que se pueden agrupar en tres fundamentales:

a) Función plástica o reparadora consistente en la formación de tejidos; se encuentran a cargo de las proteínas.

b) Función reguladora o de mantenimiento, cuya acción es facilitar el funcionamiento de los órganos y sistemas así como los procesos enzimáticos y metabólicos. Esta función está a cargo de las vitaminas y sales minerales.

c) Función energética. Consiste en proporcionar calorías y está a cargo de los hidratos de carbono y de las grasas.

De lo anterior se infiere que todos los nutrientes son necesarios para la salud.

Cuando la ingestión de calorías es exagerada se conduce al organismo a la obesidad. Cuando se ingieren menos calorías de las que el organismo consume, no sólo se agotan las reservas sino que además, los propios tejidos pueden consumirse para aportar la energía que falta. Si la menor ingestión de calorías se acompaña de excesos de proteínas, estas se desdoblán en el organismo para producir calorías, pero al hacerlo dejan re-

## Convocatorias



### INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 44, 66 a 69 y 71 a 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular C de Tiempo Completo, con sueldo mensual de \$24,450.00 en el área de Física Nuclear Teórica en la especialidad de estructura nuclear, de acuerdo con las siguientes

#### BASES

1. Tener grado de doctor o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos seis años en labores de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación, o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
4. Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes pruebas

Crítica escrita del programa de investigación correspondiente

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Ciudad Universitaria, D.F. 1 de agosto de 1977  
"POR MIRAZA HABLARA EL ESPIRITU"  
El Director

Dr. Jorge Flores Valdes

## Cursos, becas y bolsa de trabajo



### COMISION DE BECAS

OFRECEN BECAS EN GRAN BRETAÑA A EGRESADOS DE LA UNAM PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE COOPERACION TECNICA Y EN LOS CURSOS QUE OFRECE EL CONSEJO BRITANICO DE RELACIONES CULTURALES

El Gobierno de la Gran Bretaña ofrece a profesionales egresados de la UNAM becas en cualquier área que contribuya al desarrollo económico y social de México. En forma especial se invitan solicitudes en aquellas especialidades que pueden beneficiar al sector rural del país, como desarrollo regional, agricultura, medicina rural y los recursos no renovables.

Las becas son principalmente para estudios a nivel de Maestría y diplomas de Posgrado.

El candidato deberá haber obtenido su licenciatura, o esperar obtenerla, a más tardar en el mes de abril de 1978.

El periodo de entrenamiento puede ser entre 13

semanas y 3 años. Es importante que el solicitante haya tenido alguna experiencia práctica en su profesión.

Se ofrecen también varias becas del Consejo Británico de Relaciones Culturales por un periodo de un año académico (diez meses), para realizar estudios o investigaciones en los campos de las humanidades, las bellas artes, las ciencias puras, la medicina y la enseñanza de la lengua inglesa.

En general, las becas rigen desde el mes de octubre cuando comienza el año académico en Gran Bretaña. Las solicitudes para becas, efectivas en octubre de 1978, tendrán que ser recibidas antes del 30 de septiembre de 1977.

Es imprescindible que el candidato posea un buen conocimiento de inglés, tanto escrito como hablado.

Con el fin de obtener mayor información, las personas interesadas deberán dirigirse a la Comisión de Becas de la UNAM, Oficinas Administrativas número 2 planta baja, Ciudad Universitaria.



## COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES a través de la UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO

ofrece

LA ESPECIALIZACIÓN, MAESTRIA Y DOCTORADO EN CIENCIAS DEL MAR, en las especialidades de:

- ★ Oceanografía física
- ★ Oceanografía química
- ★ Oceanografía geológica
- ★ Oceanografía biológica y pesquera

El desarrollo de este Proyecto Académico interdisciplinario se lleva a cabo en el CENTRO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA de la UNAM.

### OBJETIVOS

#### ESPECIALIZACION

Preparar al estudiante en un nivel superior al de licenciatura, ofreciéndole un conjunto de conocimientos básicos interdisciplinarios en el área de Ciencias del Mar; capacitándole en el manejo adecuado de instrumental común y especializado y programándole prácticas de laboratorio y de campo.

#### MAESTRIA

Preparar personal para la docencia, la investigación o el trabajo profesional especializado en Ciencias del Mar.

#### DOCTORADO

Preparar personal para la investigación original y para las funciones educativas de alto nivel académico, en el campo de las Ciencias del Mar.

#### REQUISITOS DE INGRESO

#### ESPECIALIZACION

★ Tener una licenciatura otorgada por la UNAM, o proviniendo de otra institución, título equivalente (los aspirantes que hayan realizado sus estudios en el extranjero, deberán obtener reconocimiento de los mismos por la UNAM).

★ Presentar y aprobar el examen de clasificación.

★ Aprobar un examen de traducción del inglés al español en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM.

#### MAESTRIA.

★ Tener una licenciatura directamente relacionada con una de las cuatro especialidades que se ofrecen en el proyecto, o conocimientos equivalentes.

★ Aprobar un examen de traducción de dos idiomas al español, uno de los cuales será el inglés, en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) de la UNAM.

#### DOCTORADO

★ Tener grado de Maestro en Ciencias del Mar en la especialidad correspondiente.

#### CALENDARIO 1977

#### EXAMEN DE CLASIFICACION

Del 22 al 26 de agosto de 1977

fecha límite de solicitud: 15 de agosto de 1977.

#### INICIO DEL SEMESTRE

8 de octubre de 1977

periodo de inscripciones: 19 al 28 de septiembre de 1977.

#### MAYORES INFORMES

★ UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO DEL CCH-UNAM.

Planta baja del edificio de Radio Universidad

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

Tels. 548-11-58 y 548-65-00 ext. 409.

★ Coordinación de Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias del Mar. (Doctor Gerardo Green).

Centro de Ciencias del Mar y Limnología, UNAM.

Apartado postal 70-315

Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

Tels. 550-52-15 ext. 487/1.

## JORNADAS UNIVERSITARIAS DE INTEGRACION SOCIOCULTURAL

### CONVOCATORIA GENERAL.

La Secretaría de la Rectoría a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, invita a la Comunidad Universitaria a participar en los siguientes concursos, correspondientes a la Primera Jornada de Integración Sociocultural de 1977.

#### CONCURSOS DE CIENCIAS Y TECNOLOGIA.

Se realizará en las siguientes ramas:

##### A. CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA.

Se presentarán trabajos sobre Física, Matemáticas e Ingeniería, en cualquiera de sus ramas.

##### B. CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD.

Deberán presentarse trabajos sobre Zoología, Botánica, Medicina etc.

##### C. CIENCIAS SOCIALES.

Pueden presentarse trabajos sobre Sociología, Derecho, Educación, Filosofía, Economía, que no hayan sido publicados.

#### D. DESARROLLO TECNOLÓGICO.

Deberán presentarse trabajos sobre la producción de implementos de cualquier tipo, que tiendan a crear o modificar procesos, instrumentos, máquinas, etc., que tengan una aplicación práctica.

#### BASES

A. **TEAMA:** En general en estas cuatro ramas, se podrá participar con procesos de producción, enseres didácticos, sustancias, aparatos, dispositivos mecánicos y eléctricos, utensilios domésticos, implementos y métodos agropecuarios, sistemas administrativos, estudios monográficos de investigación, estudios que aborden la problemática social, etc.

B. Los trabajos deberán entregarse en esta Dirección organizadora máximo hasta el día 25 de agosto a las 20:00 hrs.

#### C. JURADO DE HONOR.

#### D. PREMIOS.

1er. lugar, un lote de libros (30), diploma y la representación de la UNAM, en concursos nacionales.  
2do. y 3er. lugares, un lote de libros (20), y diploma.

#### E. LUGAR Y FECHA.

Sala de exposiciones de la Biblioteca Central, 30 y 31 de agosto; 11:00 hrs.

#### Requisitos:

Los participantes deberán ser estudiantes universitarios, inscritos en el presente año.

Las inscripciones y entrega de trabajos se harán en la Dirección General de Actividades Socioculturales (entre la Facultad de Ingeniería y la Escuela Nacional de Arquitectura), de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs.

INFORMES. 548-99-32 548-99-35 550-04-50

LOS FALLOS SERÁN INAPELABLES.

#### NOTA ACLARATORIA.

Los casos no previstos en esta convocatoria, así como la posibilidad de establecer otras categorías, declarar desiertos los concursos y otorgar distinciones especiales serán resueltos a discreción de los organizadores.

Julio de 1977.

### DIRECCION GENERAL DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA

Con ocasión del III Centenario del nacimiento del compositor italiano

GIACOMO FACCO

la Escuela Nacional Preparatoria y el Instituto Italiano de Cultura convocan al siguiente

#### CONCURSO

para la ilustración fotográfica de la portada de un disco (que contendrá la grabación de música del citado compositor, ejecutada por la Orquesta de Cámara de la ENP), bajo las siguientes

#### BASES

1. — El tema del concurso estará relacionado con algún aspecto de la vida u obra de Facco, sintetizadas a continuación:

GIACOMO FACCO, compositor, violinista, clavecinista y maestro de capilla italiano, nació en Marsango (Padua, entonces perteneciente a la república de Venecia) el 4 de enero de 1676 y falleció en Madrid el 16 de febrero de 1753. Fue virtuoso en la corte del Virrey de Sicilia hasta 1713.

Desde 1720 hasta su muerte sirvió en la corte del Rey de España Felipe V.

Fue maestro de tres príncipes de Asturias: Luis (Luis I), Fernando (Fernando VI) y Carlos de Borbón (Carlos III).

El maestro universitario Uberto Zanolli descubrió la obra completa "Pensamientos Andriarmónicos" (12 con-

ciertos para violín, órgano y orquesta), en el Colegio de las Vizcaínas de México.

Se podrá presentar más de un trabajo.

2. — Podrán participar todos los maestros de cine y fotografía y el personal con nombramiento o en función de fotógrafo de la ENP.

3. — Los trabajos, firmados con seudónimo, deberán ser enviados por correo certificado en formato 80 X 10 en color, anexando negativo original en color (6X6, 6X9, 5X4, 35 mm. etc.), al Departamento de Información y Divulgación de la Dirección General de la ENP Justo Sierra Núm. 16, 1er. piso o se podrán entregar personalmente en el mismo domicilio. El nombre seudónimo, dirección, teléfono y plantel al que pertenece el concursante, deberán ser proporcionados en sobre cerrado anexo.

(Continúa en la pág. 18)

(Viene de la pág. 17)

4. — Los trabajos se deberán presentar a más tardar el día 15 del mes de agosto de 1977. En caso de utilizar el servicio postal, aquellos trabajos que se reciban con mata-sellos de correos posterior a la fecha límite, quedarán fuera de concurso.

5. — Se premiará únicamente el mejor trabajo con un Diploma y \$5.000.00 en material fotográfico.

6. — El Jurado estará formado por las siguientes personas: Maestros Manuel González Casanova, Oscar Sarquís, Manuel Alvarez Bravo; Jack Lack y Alfonso Villarreal Curiel.

7. — El resultado del concurso se dará a conocer el día 22 de agosto de 1977 a través de los órganos de difusión de la ENP, y la entrega del premio se efectuará el día 31.

8. — El fallo del Jurado será inapelable.

9. — La ENP se reserva el derecho de reproducción de la obra premiada, dando el crédito correspondiente.

COORDINACION ACADEMICA Y CULTURAL

## DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

La Dirección General de Servicios Médicos de la Universidad Nacional Autónoma de México, llevará a cabo la ceremonia de terminación del Servicio Social de Médicos y Pasantes 1976-1977 e inicio de actividades de la siguiente Generación.

Dicha ceremonia tendrá lugar hoy a partir de las 10:30 hrs., en el Auditorio del Centro Médico Universitario.

El programa de dicho evento comprende: Palabras del doctor Alberto Pérez Garda, Decano en la Dirección General de Servicios Médicos; entrega de Diplomas a los Profesionales y Pasantes que concluyen su servicio social; palabras del doctor Juan José Gómez Amezcua, a nombre de los integrantes de la generación saliente, y clausura de la ceremonia por el doctor Lázaro Benavides Vázquez, MPH, Director General de Servicios Médicos.

Conductor del Programa: Dr. J. Filiberto Vijosa Rodríguez.



## Información deportiva

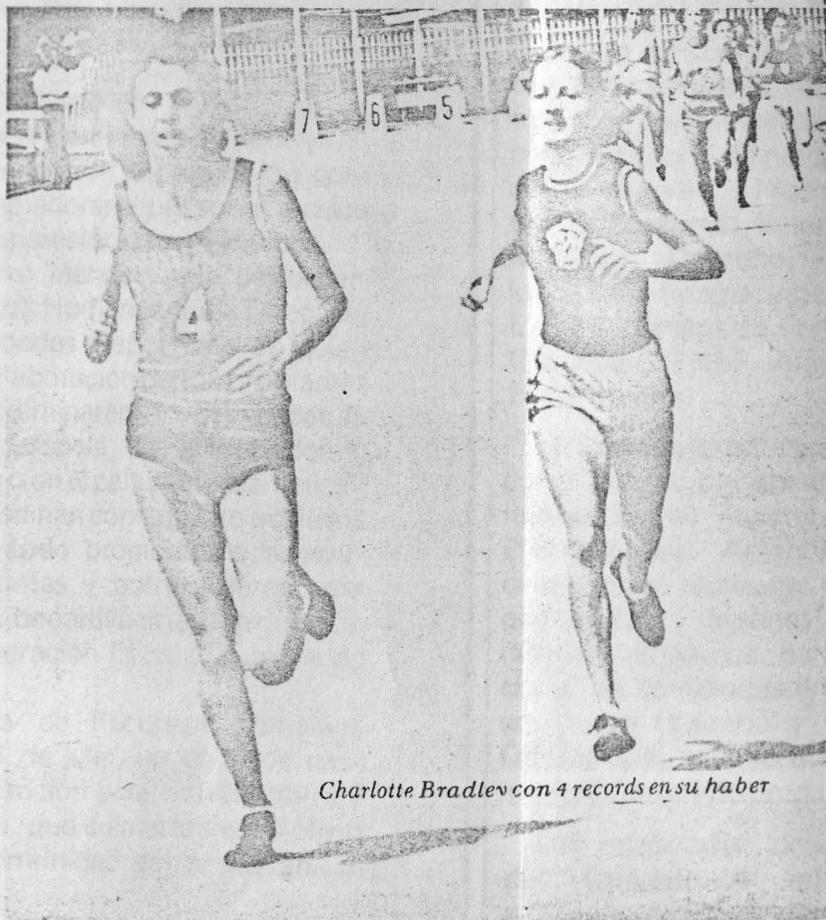
### Atletismo

## NUEVA MARCA EN 3.000 METROS FEMENIL

La estrella del atletismo universitario, Charlotte Bradley, impuso récord nacional superando al mexicano, al cronometrar 10 minutos 10 segundos en los 3,000 metros planos. Esto sucedió en el LVII Campeonato Nacional Abierto e Internacional de Invitación de la especialidad de Atletismo, efectuado el pasado julio en las instalaciones del CDOM.

En el mencionado evento se contó con la presencia de destacados conjuntos nacionales e internacionales; especial mención merecen los conjuntos del IPN, que consiguiera tres medallas de oro entre los nacionales, y el de Puerto Rico que hiciera acopio de ellas desde sus inicios.

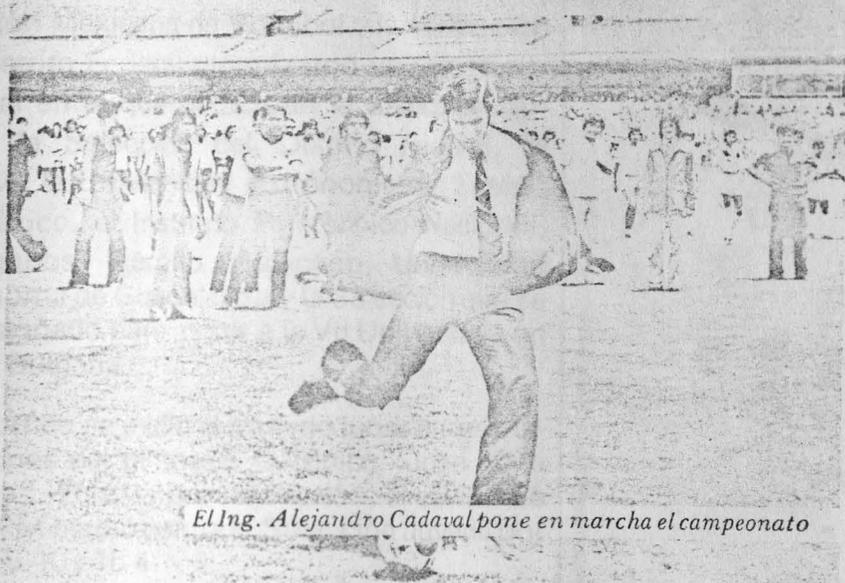
El conjunto de la UNAM consiguió traerse dos primeros lugares dejando además tres nuevos récords.



Charlotte Bradley con 4 records en su haber

Futbol

## BRILLANTE INAUGURACION DEL TORNEO INTERFACULTADES



*El Ing. Alejandro Cadaval pone en marcha el campeonato*

## CICLO DE CONFERENCIAS A ENTRENADORES

La Universidad Nacional Autónoma de México ha puesto en marcha desde hace ya algún tiempo, un centro de capacitación continua para los entrenadores y personal técnico encargado de la preparación de sus equipos.

El doctor Roberto Méndez, jefe del departamento de Recursos Humanos de la Dirección General de Actividades Deportivas es quien tiene a su cargo la elaboración de los programas y proyectos que culminarán en breve con la creación de una escuela de entrenadores, primera en su género en el país y latinoamérica.

Por el momento se han conseguido positivos resultados, sobre todo propiciando el acercamiento entre atletas y entrenadores para hacer de la práctica deportiva una tarea común encaminada a la superación física y humana de los individuos.

El departamento de Recursos Humanos realiza desde el 28 de julio, un ciclo de conferencias de capacitación para entrenadores y técnicos deportivos, que culminará en el obvio beneficio de la comunidad deportiva universitaria.

Desbordante de entusiasmo, el magno estadio Olímpico Universitario vio el día 26 de julio el inicio del Torneo Interfacultades de Futbol Soccer. La patada que dio comienzo al más importante evento interior de la especialidad estuvo a cargo del ingeniero Alejandro Cadaval Torres, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM.

En esta ocasión participan no sólo todas las escuelas y facultades de la institución, sino también un gran número de equipos de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales.

En el Torneo participan 19 selecciones, 14 facultades y 5 escuelas. Los conjuntos están divididos en dos grupos de los cuales se sacarán los tres primeros lugares que se enfrentarán con los seis mejores conjuntos del Instituto Politécnico Nacional.

Los equipos son los siguientes: Artes Plásticas, Arquitectura, Ciencias Químicas, Ciencias Políticas, Contaduría y Administración, Filosofía y Letras, Economía, Veterinaria, Medicina, Derecho, Psicología, Odontología, Ingeniería, ENEP Zaragoza, ENEP Cuautitlán, ENEP Aragón y ENEP Iztacala.

La declaratoria inaugural corrió a cargo del doctor Fernández Varela, director de la ENEP Iztacala. Anterior a la ceremonia se realizaron tablas gimnásticas y algunos otros números artísticos para iniciarse las contiendas entre el equipo de Derecho y el de Odontología, partido que terminó con un reñido empate.

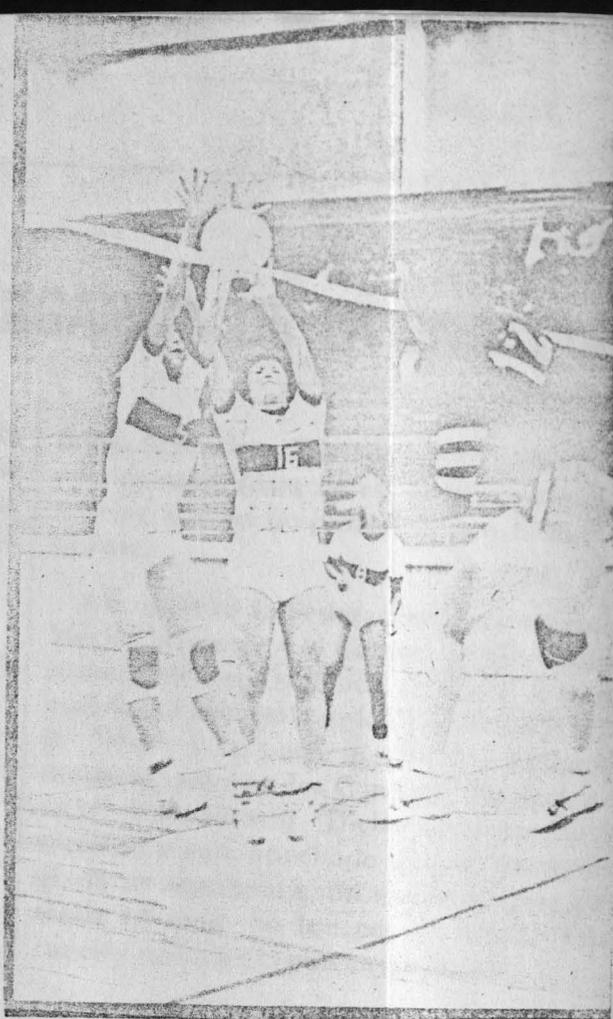
Del interesante desarrollo del Campeonato informaremos detalladamente a nuestros lectores.

# SE INICIA EL OCTAGONAL DE VOLEIBOL

Como parte de los programas de preparación que está efectuando el equipo Nacional de Voleibol Estudiantil en la rama varonil, la Federación Mexicana de Voleibol y la Asociación del Distrito Federal organizaron un torneo octagonal en el que participan la Selección Juvenil, la Selección del Distrito Federal, la UNAM, la Universidad Autónoma del Estado de México, el Instituto Politécnico Nacional, Renegados, Ejército Mexicano, Universidad Autónoma de Guadalajara y la Selección que se ha designado para asistir a la VII Universiada en Sofía, Bulgaria.

El torneo se inició el pasado lunes en las instalaciones del gimnasio Olímpico "Juan de la Barrera". En esta primera sesión, el equipo de la UNAM perdió contra la Selección Juvenil por 15-1, 15-10 y 15-4.

Los encuentros finalizarán el jueves próximo y los resultados finales serán ampliamente comentados en su oportunidad.



## GUADALUPE PARRONDO EN LA NEZAHUALCOYOTL

La excepcional pianista Guadalupe Parrondo se presentará pasado mañana en la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl, actuando como solista de la Orquesta Sinfónica del Estado de México e interpretando el 5o. Concierto para piano y orquesta de Ludwig Van Beethoven.

Esta destacada interprete mexicana realizó sus primeros estudios musicales en Lima y el 1966 ingresó a la Escuela Normal Superior de Música de París. En 1968 obtuvo la Licencia de Concierto con el primer premio. Ha obtenido diversos premios internacionales y ha actuado en diferentes países de América y Europa.

El concierto del próximo miércoles dará principio a las 20:30 horas.



### XLVIII Aniversario

# LA PRIMERA LEY ORGANICA DE LA UNAM

Diecinueve años después de la creación de la Universidad Nacional de México en 1910, se expidió la primera Ley Orgánica en que se concedía cierto grado de autonomía a esta Casa de Estudios.

El 10 de julio de 1929 entró en vigor el primer ordenamiento jurídico — expedido por el H. Congreso de la Unión y sancionado y publicado por el Jefe del Ejecutivo Federal, el entonces presidente interino de la República licenciado Emilio Portes Gil— que rigió la vida de la Universidad Nacional de México: la Ley Orgánica.

Dicho ordenamiento fue el resultado de un movimiento huelguístico en el seno de la Universidad y que estaba orientado hacia fines meramente académicos.

Los orígenes de la autonomía de las casas de estudio respecto del poder público en América Latina, están en el célebre Movimiento de Córdoba,

Argentina, iniciado el 20 de julio de 1918 por los estudiantes de esa ciudad, el cual tuvo reflejos, si bien no inmediatos, en todo el continente.

Así, en 1923 la Federación de Estudiantes de México presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de Ley Orgánica, en el cual se contemplaban la autonomía de la Universidad Nacional de México y la participación de estudiantes y maestros tanto en los Consejos Técnicos, como en el Universitario. Dicho proyecto fue bien recibido y aun aprobado por ese cuerpo colegiado de representación nacional, pero su entrada en vigor no fue posible debido a la situación política del país en esa década.

Como un dato curioso cabe mencionar que la primera Universidad Autónoma del país lo fue la de San Luis Potosí, al expedir el Congreso local la Ley Orgánica respectiva que transformó el antiguo Instituto Científico y Literario del Estado.

## PRESENCIA DE ORIBENSIS EN MEXICO



# LA UNAM POR TELEVISION

## Agradecemos la colaboración

### LUNES 1o. DE AGOSTO DE 1977

8:00	5	Instituciones de Teoría del Proceso	Fernando Flores García	DERECHO
8:30	5	Concepto de Derecho del Trabajo	Alfredo Sánchez Alvarado	DERECHO
9:00	5	Renovación Penitenciaria	Raúl Carrancá Rivas	DERECHO
9:30	5	Teoría del Estado	Aurora Arnáiz Amigo	DERECHO
10:00	5	Producción Porcina	Jorge López	VETERINARIA
10:30	5	Mesa Redonda "Crueldad hacia los animales"	Armando Mateos, Eduardo Tellez y Relles Retana	VETERINARIA
11:30	5	Contabilidad	Arturo Díaz Alonso	CONTADURIA
12:00	5	Técnicas de Administración de Recursos Humanos	Guillermo Hori Robaina	CONTADURIA
12:00	13	Historia del Derecho	José Luis Soberanes	DERECHO
12:30	5	Introducción a la Administración	Nicolás Ballesteros	CONTADURIA
12:30	13	Orientación Vocacional	Miriam Cervantes	ORIENTACION VOCACIONAL
13:00	5	Técnicas y Educación Quirúrgica	Alfonso Sánchez Silva	MEDICINA
13:00	13	Teoría del Derecho	Rolando Tamayo	DERECHO
13:30	5	Ecología Humana	Páz María Salazar Schetino	MEDICINA
13:30	13	Odontología	Dr. Ostría	ODONTOLOGIA

### MARTES 2 DE AGOSTO DE 1977 - CANAL 13

12:00		Introducción a la Economía	Roberto Flores Montenegro	DERECHO
12:30		Derecho Internacional	Ricardo Mendez Silva	DERECHO
13:00		Atlihuetzia	Arturo Shoeder	INVS. ANTROPOLOGICAS
13:30		Tepeyance	Arturo Shoeder	INVS. ANTROPOLOGICAS

### MIÉRCOLES 3 DE AGOSTO DE 1977 - CANAL 13

12:00		Historia del Derecho	José Luis Soberanes	DERECHO
12:30		Orientación Vocacional	Humberto Lorenzana	ORIENTACION VOCACIONAL
13:00		Teoría del Derecho	Rolando Tamayo	DERECHO
13:30		Odontología	Angel Kameta	ODONTOLOGIA

### JUEVES 4 DE AGOSTO DE 1977 - CANAL 13

12:00		Introducción a la Economía	Roberto Flores Montenegro	ECONOMIA
12:30		Derecho Internacional	Ricardo Mendez Silva	DERECHO
13:00		Arte Virreynal	Arturo Shoeder	INVS. ANTROPOLOGICAS
13:30		Arte Virreynal	Arturo Shoeder	INVS. ANTROPOLOGICAS

### VIERNES 5 DE AGOSTO DE 1977 - CANAL 13

12:00		Historia del Derecho	José Luis Soberanes	DERECHO
12:30		Orientación Vocacional	Ma. de Jesús Pérez de Hernández	ORIENTACION VOCACIONAL
13:00		Teoría del Derecho	Rolando Tamayo	DERECHO
13:30		Odontología	Fernando Lara Bravo	ODONTOLOGIA

AGRADECEMOS LA COLABORACION

DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA



(Viene de la Pág. 24)

Ochenta años de cine en México en la que intervienen las plumas de David Ramón, María Luisa Amador, Aurelio de los Reyes y Rodolfo Rivera; y El chacal de nahueltoro, de Miguel Littin.

La Revista de la Universidad de México publica en su número 8 interesantes artículos de Gore Vidal, Luis Miguel Aguilar, T.S. Eliot, Pellicer, José Buil, Joel Piedra, Carson McCullers, Tennessee Williams, Malcom Couley y Malcolm Lowry.

La colección Material de Lectura ha publicado recientemente los siguientes títulos: Antología, de Lucian Blaga, Breve Antología, de José Lezama Lima; Oda Marítima de Alvaro de Campos, de Fernando Pessoa, El Cementerio marino de Paul Valery, y Breve Antología, de Carlos Pellicer. Todas estas publicaciones pueden ser adquiridas en las librerías: El Agora, de Insurgentes Sur 1632; Gandhi, en Miguel Angel de Quevedo 128 y El Juglar, de Av. Revolución 1915.

Punto de Partida anuncia que están a la venta en las principales librerías y en la planta principal de la Torre de Rectoría, CU, las siguientes publicaciones:

NOTICIAS CONTRADICTORIAS de Livio Ramírez, Orlando Guillén, José Oliver y Marco Antonio Campos.

22 CUENTOS 4 AUTORES de José Antonio Aguilar, Manuel Capetillo, Fernando del Moral y Agustín Moneal.

ZEPELIN COMPARTIDO, cuentos de Jaime Avilés y Elena Milán entre otros.

CRONICAS DE VIAJE poesía de Luis de Tavira, Evodio Escalante, José Joaquín Blanco y José de Jesús Sampredo.

APORTACION A LA DOCTRINA INTERNACIONAL DE MEXICO de Fernando Serrano Migallón.

VIENE LA MUERTE de Bernardo Ruiz.

LAS PRIMERAS NOTAS DEL LAUD, de Julio Valle y Miguel Flores.

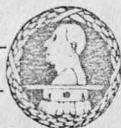
CIRCULOS de Aline Pettersson.

PUNTO DE PARTIDA: Núm. 55-56, contiene trabajos de Ma. de los Dolores Arzave, Antonio Inclán, Arturo Amadeo, Aron Glasman entre otros.

¿QUE ES LA FILOSOFIA?, cuadernillo de Taller y Seminario Núm. 7 contiene trabajos de: Alberto Arroyo y Teresa Santiago entre otros.

POEMAS Y CUENTOS Núm. 8 cuadernillo de Taller de Seminario, contiene trabajos de: José Koser, Rubén Medina, Antonio Inclán, Manuel Ballesteros, Luis Zapata entre otros.

## CONFERENCIAS



Si los artistas nos vistieran. . ., la muestra adicional a la exposición El lenguaje del vestido, instalada en el Museo

Universitario de Ciencias y Artes, CU, está abierta de nuevo al público. Asimismo, continúa la muestra Ochenta años de cine en México de 10:00 a 20:00 hrs. en el Museo Universitario del Chopo.

Historieta, Ambiente y Carteles Cubanos son las tres exhibiciones recientemente inauguradas y que permanecerán abiertas hasta el cinco de agosto en la Escuela Nacional de Artes Plásticas. El horario para visitarlas es de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 hrs.

También en el Museo Universitario de Ciencias y Artes, CU, se abrió al público una nueva exposición: México 1977 "HAP Grieshaber. Consiste en grabados de madera en colores y se presenta en colaboración con el Instituto Goethe. En el mismo museo se realizan los Talleres de Creatividad los sábados a las 10:30 hrs. y los programas de Jazz los domingos a las 12:00 hrs.

## EXPOSICIONES



Posibilidades futuras de la música por computadora es la conferencia que dictará el doctor Klaus Brunnstein mañana a las 18:00 hrs. en el Auditorio de la Unidad de Bibliotecas e Información (anexos de Investigación Científica de Ciudad Universitaria).

Del 2 al 15 de agosto se impartirá el ciclo de conferencias Clases sociales en el campo en el Auditorio de la Facultad de Economía.

Proyecto Romancero Tradicional de México es el ciclo de conferencias que tendrá lugar en el salón 11 de la Facultad de Filosofía y Letras, del 8 al 13 de agosto de 19:00 a 20:00 hrs.

Continúa la primera serie del ciclo Técnica e Identidad en La más reciente narrativa de México con la plática que sostendrá Héctor Gally, mañana a las 19:30 hrs. en el Palacio de Minería (Tacuba 5).

Proyecto Romancero Tradicional de México es el ciclo de conferencias que tendrá lugar en el salón 11 de la Facultad de Filosofía y Letras, del 8 al 13 de agosto de 19:00 a 20:00 hrs.

## CINE-CLUBS



En el Auditorio Justo Sierra se exhibirán las siguientes películas:

Pierrot el loco, de Jean Luc Godard. Hoy, a las 12:00 y 20:00 hrs.

La batalla de Argel, de G. Pontecorvo. Mañana a las 12:00, 17:00 y 20:00 hrs.

El enigma de Gaspar Hauser, de Werner Herzog. 4 de agosto a las 12:00, 17:00 y 20:00 hrs.

HOY EN  
GACETA UNAM

Terna para director del Instituto de Geografía ..... 1  
 Nuevo director de Publicaciones ..... 1, 3  
 Energía solar para conservación de semillas ..... 1, 2  
 El Guayule, productor de hule ..... 4, 6  
 Aclaración de la Dirección de Patrimonio ..... 6  
 Práctica odontológica ..... 6  
 Peligro de introducción de una plaga a México ..... 7, 8  
 Sobre el Código de Procedimientos Penales ..... 9, 10  
 Explotación de la tierra en el México Prehispánico ..... 11  
 Imágenes de difusión Cultural ..... 12, 13  
 Los universitarios y la salud ..... 14  
 Cursos, becas y but ..... 15  
 Seminarios, conferencias y eventos especiales ..... 16, 17  
 Información deportiva ..... 18, 19  
 La primera Ley Orgánica de la UNAM ..... 21  
 La UNAM por televisión ..... 22  
 Actividades Culturales ..... 23, 24

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo  
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa  
Secretario General Académico

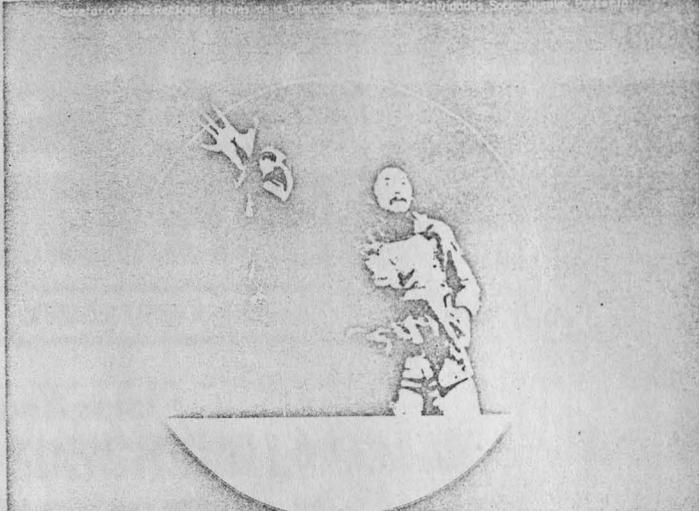
Ing. Javier Jiménez Espriú  
Secretario General Administrativo

Dr. Valentín Molina Piñero  
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Veladés  
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves  
Publicada por la Dirección General de Información

Ing. Gerardo L. Dorantes  
Director General



Teatro **LOS JUEGOS**  
 con el grupo **La Chispa de Argentino**

martes 2 enero izacala 12 hs  
 miércoles 3 enero zaragoza 12 hs  
 jueves 4 enero aragon 12 hs

Museo de Argentino Brasil y Chile  
 viernes 5 enero aragon 18 hs

AGOSTO 1987 Entrada libre

TEATRO



La Carpa Geodésica (Insurgentes 2135) presenta las siguientes obras: *Revistas Políticas de la Revolución Mexicana*: tiene lugar todos los viernes, sábados y domingos a las 20:00 hrs. La idea de esta obra es de Lanzilotti, los textos de Prida, Ortega y otros; la coreografía de J.I. Hurtado y la dirección es colectiva.

Los sábados y domingos a las 12:00 hrs., *Viaje a Pueblo Feliz*, de Rafael Pimentel en una representación del "Mejor Teatro Infantil".

*Las Tandas del Tancualejo*, obra dirigida por Merino Lanzilotti se presenta todos los lunes a las ocho de la noche.

*Fulgor y muerte de Joaquín Murieta*, obra basada en textos de Pablo Neruda, se presenta los miércoles a las 20:00 hrs.

*Escenario del Arte* (Plaza Santa Catarina Núm. 10, Coyoacán) presenta viernes y sábados a las 20:00 hrs. y domingos a las 17:00 hrs. *Ay, sin ventura de tí*, espectáculo basado en textos de Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y Mariana Alcoforado. La dirección es de Enrique Atonal.

Continúan de martes a sábados a las 20:30 hrs. y domingos a las 20:00 hrs. las presentaciones de la obra *Vámonos a la guerra* en el Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec 409).

Desde mañana hasta el 7 de agosto tendrá presentaciones diarias la obra *Cartas de amor de una monja portuguesa*, de Mariana Alcoforado. La cita es a las 20:30 hrs. en la Sala Principal de la Casa del Lago.

PUBLICACIONES



Dentro de las más recientes publicaciones que han aparecido en el ámbito universitario, destacan las siguientes:

(Continúa en la Pág. 2)